

7-8- No habiendo mas temas que tratar se dio por terminada la sesion a las 12:30 p.m. Firman



Carlos Alberto Martinez Mendoza

0601-1986-01401

I Dora Escalante S

0602-197800185

Dora

II Ana Paula Izaguirre Cardenas Anfiguel

0602-2000-00-353

III Grevil Donald Larios Mendoza

0602-1984-00383

IV Luis Omar Galo Garcia

0602-1983-00339

Luis

V Ernesto Mendoza

0602196000235

VI Sandra Judith Baquedano 0602199600247

~~I Jorge Omar Baquedano 0602196000252~~

~~Jorge Omar Baquedano~~



Jorge

Acta No 14

Sesion Ordinaria realizada en la sala de sesiones que ocupa el edificio de la Alcaldia municipal de Apacilagua, Departamento Choluteca, el dia Lunes 09 de Septiembre del año 2024, a las 10:30 a.m, Presidiendo la sesion el señor Alcalde, Carlos Alberto Martinez Mendoza, acompañado de la Vice alcaldesa Dora Escalante Pavón y de los regidores por su orden Ciudadanos Presentación Mendoza Carato, Ana Paula Izaguirre Cardenas, Grevil Donald Larios Mendoza, Luis Omar Galo Garcia, Ernesto Mendoza Baquedano Sandra Judith Baquedano Aguilar, Comisionado Municipal Jorge Omar Baquedano. Todo ante la Secretaria que da fé con el objeto de



Desarrollar la siguiente Agenda

- 1.- Oración a Dios
- 2.- Comprobación del quorum
- 3.- Apertura de la Sesión
- 4.- Lectura de la agenda a tratar
- 5.- Lectura del Acta anterior
- 6.- Decretar Emergencia municipal por dengue
- 7.- Celebración 15 de septiembre
- 8.- Incumplimiento a pagos de Impuesto Cuasacatastral
- 9.- Solicitudes recibidas.
- 10.- Asuntos Varios
- 11.- Cierre de la sesión.

Desarrollo de la agenda.

1. Oración a Dios dirigida por Dora Escalante Pavón
 2. Se comprobo el quorum con la asistencia de la Corporación municipal
 3. El Señor Alcalde dió por abierta la Sesión a las 10:30 a.m., y una vez abierta la sesión por el alcalde municipal, se le dió lectura a la agenda a tratar la que fue discutida y aprobada por la Corporación municipal.
 - 5.- La Secretaria dió lectura al acta anterior la que fue discutida y aprobada por la Corporación municipal sin ninguna modificación.
 - 6.- Ordenanza municipal, El Coordinador de la mesa Intersectorial de Salud y Alcalde Municipal Carlos Alberto Martínez se emite esta Ordenanza municipal debido al análisis y estadísticas epidemiológicas de la Secretaria de Salud por el incremento de numeros de casos sospechosos de Dengue.
- CONSIDERANDO; que la persona humana es el fin Supremo de la Sociedad y el Estado, consecuentemente todos tenemos la obligación de respetar la y protegerla de manera que la Constitución de la Republica consagra el derecho a la protección de la Salud de la

Población hondureña, Igualmente garantiza el derecho a la protección y promoción de la salud, como un derecho social para adoptar medidas necesarias para proteger y promover la salud de los habitantes en general. Por lo tanto ACUERDA: En aplicación de las disposiciones establecidas en los Artículos; 59, 65, 165, 145, 235 numeral 1, 2, 11, 29, 45 y 248 de la Constitución de la República Artículos 59, 65, 165, 145, 235, 345 numerales 1, 2, 11, 29, 45 y 248 de la Constitución de la República, Artículos 11, 17, 22 Incisos 9, 29, 116, 117, 119, de la Ley General de la Administración Pública y su reforma mediante acuerdo legislativo 266-213; Artículo 67 numeral 1 del reglamento de organización y funcionamiento y competencia del poder ejecutivo Artículos 1, 2, 3, 4, 5, 8, 9, 10, 117, 179, 180, 181, 188 del Código de Salud. Decreta Emitir la siguiente Ordenanza Ordenanza Municipal: Declara Emergencia Sanitaria en todo el Municipio por el aumento de casos sospechosos de dengue, con el fin de mantener el estado de emergencia en el Territorio municipal. Por tanto los Comités de emergencia a nivel municipal con todas las Organizaciones presentes en el municipio de Apacilagua. POR TANTO: Se procede a ordenar a patronatos, Juntas de Agua, Escuelas, Colegios, Iglesias, Sociedades de padres de familia. Proceder a implementar las limpiezas en solares, eliminación de criaderos. La presente declaratoria entra en vigencia a partir de la fecha. 7. El alcalde Municipal hace Invitación a la Corporación municipal para su representación en los desfiles patrios del 15 de Septiembre año 2024. 8. - También informa que la Empresa CUASA se le ha pedido que apoyen con un proyecto social en el municipio por que es una empresa que hace uso del recurso hídrico del municipio ya que la misma no se ha hecho presente al ser su respectivo pago de impuesto



314



se le ha mandado sus notas de Cobro y no han respondido y de no cumplir con lo solicitado la Corporación Municipal aprueba proceder de manera legal.

9.- También les Informo que vamos a participar en la Parte de Educación en un reconocimiento con la Venia de la Corporación Municipal hacemos un Compromiso formal para que el Municipio de Apacilagua participe en el Reconocimiento. 9.- Solicitudes recibidas. no Hubieron solicitudes Presentadas ya que la Corporación municipal por Unanimidad de votos acuerda que se suspenda la aprobación de Dominios plenos en el area rural que no esten Debidamente Investigados y supervisión de Documentación, que lo acredite como dueño.

10.- En asuntos Varios el señor Regidor Ernesto Mendoza me gusta que siempre se nos informe como estan los pagos de dieta y que seamos nivelados, la Regidora Ana Paola yo pienso que se debería hacer un compromiso de pago y que todos estemos al mismo nivel. En este mismo numeral, Presente a Sesión de Corporación el Tesorero municipal Jaime Arobis Lagos Larios y el Contador Joel Antonio Espino Herrera con el objeto de presentar al Pleno de la Corporación Municipal, El Ante Proyecto de Presupuesto Municipal para el año 2025, Incluyendo el fondo que se utilizara en la Transición y Traspaso de mando Correspondiente al periodo 2026-2030. La Corporación municipal, Conoció, discutió y aprueba el anteproyecto de presupuesto Municipal para el año 2025, Incluyendo el fondo que se utilizara en la Transición y Traspaso de mando correspondiente al periodo 2026-2023. No habiendo más temas que tratar se dio

por terminada la sesión a la 1:40 p.m.
firman.



15



* Carlos Alberto Martínez
0601-1980-0240
0602196000252

Dora Escalante Pavón 0602197800185

I Ana Paula Izaquiere Cardenas *Ana Paula*
0602-2000-00-353

II Luis Omar Galo 0602-1983.00339 *Luis Omar*

III Ernesto Mendoza B. 0602196000235 *Ernesto*

IV Sandra Judith Baquedano 0602199600247

V Jorge Omar Baquedano 3286-6988 *Jorge Omar*



Acta N° 15

Sesión Ordinaria realizada en la Sala de Sesiones que ocupa el edificio de la Alcaldía municipal de Apaciguá, Departamento Choluteca el día Lunes 23 de Septiembre del año 2024, a las 11:00 a.m., presidiendo la sesión el señor alcalde, Carlos Alberto Martínez acompañado de la Vice alcaldesa Dora Escalante Pavón. y de los Regidores por su orden: Ciudadanos, Presentación Mendoza Cerrato, Ana Paula Izaquiere Cardenas, No presente el Regidor N° III Grevil Donaldo Larios, Luis Omar Galo García Ernesto Mendoza Baquedano, Sandra Judith Baquedano Aguilar, Comisionado municipal, Jorge Omar Baquedano. Todo ante la Secretaria que da fé con el Objeto de desarrollar la sigui-